VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA AL CONTRATO ABIERTO Nº 011/16
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CE Nº 01/2016
"MANTEMIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER" ID 308.132

Entre la Vicepresidencia de la República, domiciliada en las calles Juan E. O´Leary Nº 222 y Presidente Franco, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Raúl Antonio Ramírez Fernández**, con Cédula de Identidad Nº 1.428.216, denominada en adelante la CONTRATANTE por una parte, y por la otra, la empresa **HOLLER INGENIERÍA S.R.L.** domiciliada en Facunda Speratti Nº 4055 casi Comandante Caballero, Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Eduardo Cegelnicki**, con Cédula de Identidad Nº 4.222.106, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", en relación con la Contratación por Excepción CE -Nº 01/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ASCENSOR MARCA SCHINDLER" – ID 308.132, Resolución de Adjudicación VPR_Nº 138/16, acuerdan celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO Nº 011/2016, en los siguientes términos y condiciones:

CLÁUSULA ÚNICA: Las partes convienen prorrogar la vigencia del Contrato Abierto Nº 011/16, hasta el 31 de diciembre de 2018, quedando el mismo inalterable y sin modificaciones integralmente, fuera de ésta modificación, específicamente al plazo de vigencia del mismo.

Se da por celebrada la presente adenda al Contrato Abierto Nº 011/16 a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de setiembre de 2018.----------

PROVEEDOR
Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General de Administración y Finanzas

CONTRATANTE
Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República